



Adaptación en adolescentes infractores bajo sistema de responsabilidad penal

Adaptation system adolescent offenders under criminal liability system

Mojica, C.
& Moreno, J.*
Universidad de la Sabana

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN.
RECIBIDO: Abril 11 de 2014.
APROBADO: Junio 28 de 2014.

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue describir y comparar el nivel de adaptación personal, escolar, familiar y social en adolescentes infractores bajo Sistema de responsabilidad penal en las modalidades: Medio socio-familiar y Medio institucional en la ciudad de Yopal. Se empleó un diseño descriptivo comparativo. Para ello se aplicó a 40 jóvenes (20 de cada grupo) bajo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes el Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI). Los resultados muestran que los adolescentes en los dos grupos presentan niveles significativos de inadaptación familiar y bajos niveles de inadaptación escolar. Al comparar los grupos se encontró que existían diferencias estadísticamente significativas a nivel de inadaptación personal, social y familiar, siendo los niveles de inadaptación más graves en el grupo institucionalizado que en el de medio familiar.

Palabras claves: Adaptación; adolescencia; delincuencia Juvenil.

ABSTRACT

The objective of this study was to describe and compare the level of personal adjustment, school, family and social system juvenile offenders under criminal liability modalities: A socio-familial and institutional environment in the city of Yopal. A comparative descriptive design was used. This was applied to 40 young people (20 in each group) under the system of criminal liability for the Test adolescent self reported Multifactor Adaptation (TAMAI). Results revealed that adolescents in both groups showed significant levels of family maladjustment and low levels of school maladjustment. Comparing the groups showed that there were statistically significant differences at the level of personal maladjustment, social and family levels being more serious maladjustment in the institutionalized group than in the family environment.

Key words: Adaptation; adolescents; juvenile delinquency.

*Cesar Augusto Mojica Murillo, como investigador principal, es Especialista en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia de la Universidad de La Sabana. Además es psicólogo de Atención terapéutica para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Jaime Humberto Moreno Méndez es el coinvestigador. Psicólogo de la Universidad de La Sabana. Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad de San Buenaventura Bogotá. Magister en Psicología con énfasis en Clínica de la Universidad Católica de Colombia. Miembro del Grupo Contexto y Crisis de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Sabana. La Correspondencia en relación con este artículo puede dirigirse al Email de contacto jaimehm@yahoo.com y darthvader207@hotmail.com

Cómo citar este artículo:

Mojica, C. A. & Moreno, J. H. (2014). Adaptación en adolescentes infractores bajo sistema de responsabilidad penal. *Revista Vanguardia Psicológica*, 5(1), 1-11.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es el resultado de la investigación desarrollada por Mojica y Moreno (2013) dentro de la Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia. Se encuentra vinculado dentro del Grupo de investigación Contexto y Crisis de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Sabana. Se llevó a cabo con adolescentes bajo Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), con el fin de profundizar en el ajuste del adolescente, desde perspectivas contemporáneas del desarrollo. Se aporta una visión

de la adaptación de los adolescentes infractores que reciben tratamientos penales bajo medio institucional y medio familiar estableciendo sus niveles de ajuste a nivel personal, social, escolar y familiar, realizando una comparación entre las medidas de rehabilitación otorgadas por un juez, las ya mencionadas medio familiar e institucional.

La Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la adolescencia (CIA) llega, con una tardanza de casi veinte años a emplazar la legislación colombiana, en materia de concepción y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes, en concordancia con la Convención Internacional de Derechos del Niño (CIDN) de 1989, para situarse en el modelo de la "Titularidad de Derechos", en la cual se le reconocen a los niños y adolescentes no solo la plenitud de sus derechos, pero sin una sujeción o dependencia absoluta y determinante del criterio de los adultos.

Razón por la que este estudio describe el impacto del funcionamiento de este nuevo sistema

en la adaptación de adolescentes infractores de la ciudad de Yopal y compara el nivel de adaptación de adolescentes infractores en modalidades de medio familiar y en medio institucional (internado).

La Convención Internacional de Derechos del Niño, UNICEF (1989) acogió los planteamientos de la psicología del desarrollo, especialmente los emitidos por Piaget y Vigotsky, para fundamentar una nueva concepción de las relaciones adulto-niño, en la cual se parte de que los niños (as) son seres dotados de inteligencia y voluntad y que en la adolescencia alcanzan un lenguaje conceptual articulado, con niveles de abstracción de acuerdo con la madurez que cada sujeto alcanza conforme a las circunstancias de su propia vida.

La aplicación de este tipo de fundamentos a la elaboración de leyes y políticas aporta una mayor cobertura de la disciplina psicológica en el mejoramiento de las condiciones del ser humano en sus diferentes etapas de desarrollo y obliga a los psicólogos a aumentar su participación en el estudio y optimización de medidas generales para la población, por tanto este estudio es considerado por sus autores de gran relevancia para la formulación de estudios posteriores de mayor cobertura y para obtener resultados que brinden soportes empíricos locales frente a la adaptación personal, escolar, social y familiar de los adolescentes infractores tratados bajo esta nueva ley en sus medidas de rehabilitación en medio familiar e institucional que al ser comparadas arrojaran información útil para identificar el nivel de adaptación en las categorías mencionadas, generar nuevos estudios y a nivel institucional la posible identificación de aspectos para reforzar en el tratamiento brindado.

La Organización Mundial de la Salud (2003) reporta que la alta participación de jóvenes en actos antisociales y delictivos es una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país y con base en la Ley 1098, y las reformas que ha tenido la misma, este estudio pretende brindar información que contribuya al mejoramiento de los tratamientos que recibe la población objetivo, esta contribución va dirigida tanto a la institución encargada de llevar a cabo las medidas legales, como a las familias de los adolescentes y a la comunidad, frente a la misma responsabilidad asignada por la ley.

La adolescencia es definida como un periodo de cambios biológicos, psicológicos y sociales relacionados entre sí que permiten al individuo el desarrollo de su identidad y su integración a la sociedad. De igual forma, la adolescencia puede ser percibida como un constructo social ya que implica

costumbres, tradiciones y formas de concebir a quienes pasan por un estadio de transición entre la niñez y la adultez (Macías, 2000). La adolescencia representa un periodo de borrasca y tempestad, en el sentido que muchos factores de desarrollo del comportamiento humano toman nuevos rumbos y cambian de dirección, unos estimulados por el cambio de las exigencias sociales, y otros, por la aparición de nuevas exigencias biológicas y emocionales (Ardila, 1980).

Lafuente (1989) contempla como el adolescente se integra a la sociedad para la construcción de la identidad adulta, adquiriendo gradualmente autonomía, la cual se canaliza a través del grupo de pares; así mismo su identidad es representada por una organización cognitiva, basada por el compromiso con su grupo de pares.

En los adolescentes la interacción con su grupo de pares, se constituye en un determinante de su desarrollo psicosocial, este tipo de relación facilita la consecución de un pensamiento lógico, favoreciendo su adaptación (Gutton, 2007). Igualmente, la personalidad del adolescente se construye desde aspectos de pensamiento autónomo, junto con el deseo de construir una identidad a partir del establecimiento de relaciones armónicas con pares. Castro y Casullo (2001) también plantean que a través de la cognición, el adolescente llega a discriminar eventos satisfactorios y situaciones que contribuyen a su bienestar, promoviendo su adaptación a partir de la interacción entre el contexto y su estilo de vida.

De acuerdo con Aragón y Bosques (2012), la adaptación en psicología es uno de los conceptos que permite tener un referente de la estabilidad emocional y de la personalidad de los individuos, y hace referencia a la exigencia que tiene el individuo de lograr un ajuste entre sus propias características personales incluidas sus necesidades y las demandas del medio donde interactúa. Por su parte, Hernández (2002) define la adaptación como un criterio operativo funcional que hace parte de la personalidad, porque permite identificar en qué grado los individuos están satisfechos consigo mismos. También hace referencia a aquellas conductas adecuadas a las exigencias de las diferentes circunstancias de sus áreas de ajuste dentro de su cotidianidad (Hernández & Jiménez, 1983). Para Orte y March (1996), la adaptación es un proceso dinámico y relacional entre la persona y su medio y define la inadaptación social como el desajuste personal, el conflicto o fricción con el ambiente, el fracaso ante estímulos sociales y el comportamiento antisocial, siendo una

manifestación externa de conducta relacionada con la visión propia de cada sujeto, ofreciendo una visión complementaria a la de Hernández (2002) y que relaciona las categorías de adaptación personal y social.

El proceso de adaptación en el adolescente está fuertemente determinado por sus relaciones familiares, especialmente frente a la percepción de los adolescentes respecto a sus padres y por la calidad de los vínculos afectivos (Delgado & Sánchez, 2011). Por otro lado, Collado, Córdoba, Meléndez y Vázquez (2004), encontraron en su estudio, que cuando surgían dificultades familiares prevalece una mayor divergencia entre madres y adolescentes que entre padres y adolescentes.

Estévez, Murgui, Musitu y Moreno (2008), describen el clima familiar, como un ambiente que se caracteriza por el grado de cohesión, expresividad y conflicto que se presenta entre sus miembros. Rosales y Espinosa (2008) y Pereira, Barros, Mendonça y Muris (2014), expresan que es inadecuado categorizar tipos de conductas aprendidas según la familia, pero, cuando existe falta de cohesión en la familia, hay predisposición para la génesis de problemas en el comportamiento en los niños y los adolescentes. Adicional a lo anterior Buckholdt, Parra y Jobe-Shields (2014) reportan que los padres con más altos niveles de desregulación emocional tienden a invalidar más a menudo las expresiones emocionales de sus hijos adolescentes, lo que a su vez está relacionado con más altos niveles de desregulación emocional en los adolescentes.

Spaccarelli, Coatsworth y Bowden (1995) y posteriormente Mejía, Kliwer y Williams (2006) reportan que los delinquentes adolescentes violentos tenían tasas más altas de exposición a maltrato físico grave, a las armas y a la violencia entre los adultos dentro de la familia, y que la exposición a la violencia grave en la familia, se asociaba con una menor percepción subjetiva de la competencia (autoeficacia), una actitud más favorable para la agresión, y un mayor uso de un control agresivo como una forma de hacer frente a situaciones conflictivas.

La crianza no solo influye en la participación de adolescentes en conductas delictivas sino que también influye en los efectos de los jóvenes durante su encarcelamiento. La sobreprotección parental es un factor de predisposición que estaba relacionado con cualquier trauma psicológico durante el encarcelamiento de adolescente (Biggam & Power, 1998). Los adolescentes infractores presentan serios problemas de adaptación, trastornos de conducta,

trastornos internalizados y un abuso continuo de sustancias, de acuerdo con una investigación realizada en Canadá; que además pudo establecer que las familias de los adolescentes que recibían atención en centros de internamiento tenían menos recursos financieros, personales y redes de apoyo social, así como una mayor dificultad para el ejercicio de su función de padres en comparación con los padres de la población general (Toupin, Pauzé & Lanctôt, 2009).

Otro estudio realizado en Quebec por Robert, Fournier y Pauzé (2003) con adolescentes que estaban bajo la responsabilidad de los Centros de Juventud de Quebec, se encontró que los adolescentes institucionalizados reportaban un mayor nivel de maltrato de los padres y más problemas relacionados con la dinámica familiar y su relación con sus padres que sus progenitores. Por lo que es posible encontrar que los padres de los adolescentes infractores presenten mayores dificultades en el ejercicio de sus funciones parentales que la población general; también se identifica que la percepción de su dinámica familiar y problemas de relación con sus hijos es minimizada frente a lo que reportan los adolescentes infractores.

Como parte del proceso de formación del adolescente, su participación en ámbitos sociales, así como el pertenecer a un proceso académico, acorde a sus preferencias, para el fortalecimiento de habilidades y la construcción de su proyecto de vida, permite al adolescente el desarrollar comportamientos que le sean satisfactorios para su desarrollo, así como una medida de conductas socialmente aceptadas.

La adaptación escolar según Ladd (1998 citado por Hernández, 2002), ha sido definida según el nivel de compromiso, comodidad y de éxito en el ambiente escolar. Según el criterio ontogénico de Heyns (1987 citado por Yela, 1996), las respuestas adaptativas son aquellas que promoverán en un futuro una adaptación plena. Aplicándolo al comportamiento de un niño, se evalúan las respuestas tempranas en términos de la adecuación a una adaptación tardía.

De acuerdo con Hernández (2002), la inadaptación escolar correspondería a manifestaciones externas de conducta como baja laboriosidad e indisciplina escolar y por actitudes aversivas hacia el profesor, las clases, el colegio, el estudio y el saber. La adaptación escolar se encuentra enmarcada en dos categorías generales, la adaptación externa, que se da cuando el sujeto aplica el aprendizaje sin presentar comportamiento disruptivo y obteniendo resultados académicos

favorables, y la adaptación a la institución, que implica el grado de satisfacción del sujeto con respecto a sus docentes, colegio y motivación para aprender (Orte & March, 1996). La inadaptación escolar está relacionada con la insatisfacción y el comportamiento inadecuado respecto a la realidad escolar. Esta tiene mucha relación con la inadaptación personal y con la inadaptación social. Esta inadaptación se manifiesta a través de baja laboriosidad en el aprendizaje y las conductas disruptivas en el aula y constituye la inadaptación escolar externa, pero existe una inadaptación escolar interna caracterizada por las actitudes desfavorables hacia el aprendizaje escolar, hacia los profesores y hacia la propia institución escolar (Hernández, 2002). Es importante agregar que muchos de los jóvenes delincuentes atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt & Caspi, 2001).

La inadaptación personal y social del adolescente puede producirse cuando determinados valores que se desean (éxito, posición social, nivel de consumo y hasta bienes elementales para la supervivencia) no se pueden alcanzar de un modo legítimo con los medios y recursos de que dispone el menor propiciando la aparición de conductas delictivas (Martínez y Ochotorena 1993). De acuerdo con Moreno y Baamonte (2009), cuando no se logra una adaptación personal, suelen observarse manifestaciones como la baja autoestima, miedos o inseguridad, sentimientos de culpa, ansiedad, inhibición, tristeza, somatización, entre otras. La adaptación personal igualmente supone el hecho de encontrarse a gusto con el ambiente o la realidad. En este sentido, el grado de inadaptación personal viene determinado por el desajuste que el individuo tiene consigo mismo (autodesajuste) y con la realidad (desajuste disociativo).

Si el comportamiento que emite el individuo es generalmente adecuado y acorde a sus propósitos y cumple con las expectativas de los demás, se puede hablar de adaptación, (Hernández y Jiménez, 1983). Por tanto el criterio de Inadaptación en un individuo estaría definido por la desviación de su comportamiento frente a las expectativas dominantes de su ambiente y las propias del sujeto. Es pertinente también señalar, que la inadaptación social implica dos grandes factores, uno es el auto descontrol social, correspondiente a la dificultad para relacionarse adecuadamente con otros, pudiendo mostrar choques agresivos o conflictos frecuentes con las personas de su entorno; el otro es la disnomia, considerada como la despreocupación

hacia la normatividad social (Hernández y Jiménez, 1983). La delincuencia y los trastornos de conducta son problemas significativos para los niños y adolescentes y sus familias, con el potencial de consumir la mayor parte de los recursos de la salud, asistencia social y sistemas de justicia juvenil (Woolfenden, Williams & Peat, 2002). Sin embargo la conducta delictiva se puede reducir o extinguir con tratamiento, preferiblemente especializado. Estos autores encontraron que las intervenciones basadas en la comunicación familiar y en la crianza de los hijos redujeron significativamente el tiempo empleado por los adolescentes con problemas de delincuencia en las instituciones. También hubo una reducción significativa en el riesgo de que volvieran a ser detenidos y en la tasa de arrestos posteriores en un periodo de 1 a 3 años. Sin embargo, los adolescentes con estos problemas de adaptación que reciben tratamiento tradicional existe más del doble de probabilidades de reincidir violentamente en la comunidad que en los adolescentes infractores que reciben un tratamiento intensivo, ello se asocia con tasas relativamente más lentas y bajas de reincidencia (Caldwell, Skeem, Salekin & Van Rybroek, 2006).

En relación con la problemática de la delincuencia juvenil, el Código de la Infancia y la Adolescencia señala que “el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen e intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible (Ley 1098 de 2006). Posteriormente, precisa que “las conductas punibles realizadas por personas mayores de catorce años (14) y que no hayan cumplido los dieciocho (Ley 1098 de 2006) años de edad, dan lugar a responsabilidad penal y civil, conforme a las normas consagradas la Ley citada.

A partir de todo lo anterior, en el presente estudio se planteó como interrogante de investigación establecer ¿Cuál es el nivel de adaptación y las diferencias existentes entre adolescentes infractores bajo el sistema de responsabilidad penal según las modalidades de Medio socio-familiar y Medio institucional de la ciudad de Yopal?

Para dar respuesta a la pregunta de investigación se planteó como objetivo identificar y comparar el nivel de adaptación en adolescentes infractores bajo Sistema de responsabilidad penal en

las modalidades: Medio socio-familiar y Medio institucional en la ciudad de Yopal.

Método

Diseño

El presente estudio investigativo es de corte empírico-analítico, de tipo diseño descriptivo comparativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Concretamente dicha comparación se hace sobre el nivel de adaptación de adolescentes infractores bajo Sistema de responsabilidad penal en las modalidades: Medio socio-familiar y Medio institucional en la ciudad de Yopal.

Participantes

La muestra estuvo compuesta por 20 adolescentes infractores y 20 más en medio familiar de sexo masculino bajo Sistema de responsabilidad penal en las modalidades: Medio socio-familiar y Medio institucional en la ciudad de Yopal, con un rango de edad de los 15 a los 183 años, un nivel de formación escolar de grado 5° a 11°. Para efectos del estudio se realizó un muestreo no probabilístico de sujetos tipo.

Instrumento

Se aplicó el Test Auto evaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI) de Hernández (2004). El instrumento permite realizar una auto-evaluación de la Inadaptación Personal, Social, Escolar, Familiar y de las Actitudes Educadoras de los Padres, comprendiendo diferentes factores en cada una de estas áreas. Incluye asimismo dos escalas auxiliares de «fiabilidad», o del estilo de realización de la prueba. Esta prueba, tiene en cuenta las distintas áreas de adaptación señaladas y gracias al análisis de correspondencia y clasificación automática de clusters, permite obtener una información progresivamente «desmenuzada» hasta el nivel que se desee. En cuanto al coeficiente de consistencia interna, el autor proporciona un valor único: índice de fiabilidad $\alpha = .87$.

Este instrumento está conformado por tres niveles: el nivel 1 está comprendido entre las edades de 8 a los 11 años y cinco meses, el nivel 2 está comprendido entre los 11 años y 6 meses hasta los 14 años y 5 meses y el nivel 3 comprende de los 14 años y 6 meses a los 18 años y se califica teniendo en cuenta las siguientes categorías ordinales: MB (Muy Bajo; centil 1 a 5); B (Bajo; centil de 6 a 20); CB (Casi Bajo; centil 21 a 40), M (Medio; centil 41 a 60); CA (Casi Alto; centil 61 a 80); A (Alto; centil

81 a 95); MA (Muy Alto; centil 96 a 99), SC (Sin constatar, centil 1 al 65); C (centil 66 al 80); CC (centil 81 al 95); CCC (centil 96 al 99).

Procedimiento

Fase 1: Se explicaron los objetivos de la investigación al director del Centro Juvenil Seleccionado para obtener el permiso para el desarrollo de la investigación.

Fase 2: Se solicitó el apoyo de un funcionario Centro Juvenil, tanto para el acompañamiento como para la aplicación del instrumento (TAMAI) a la población objetivo, una vez obtenido el respectivo consentimiento informado de los participantes, así como la recolección de datos frente a la caracterización de los sujetos de la investigación.

Fase 3: Análisis de resultados y discusión, los cuales fueron socializados a las directivas y demás interesados del Centro Juvenil.

Plan de Análisis de Resultados

El tratamiento estadístico descriptivo se llevó a cabo en dos etapas: por medio de medidas de tendencia central y posteriormente por análisis de frecuencias conforme a las categorías que ofrece el instrumento. La comparación entre grupos se realizó por medio de la aplicación de estadística de Prueba paramétrica para comparación de medias: La prueba *t de Student* para muestras relacionadas se utiliza cuando se desea comparar única y exclusivamente las medias entre dos grupos.

Los resultados de esta investigación se encuentran organizados de la siguiente forma: primero se presenta un breve análisis socio demográfico de los participantes y los resultados en las subescalas de forma independiente por cada grupo de estudio. Posteriormente se presenta el análisis de frecuencias a nivel descriptivo con respecto a las categorías ordinales del instrumento en cada subescala y para cada grupo de estudio, por último se presentan los resultados de la comparación entre los grupos realizada por medio de la prueba *t* para muestras relacionadas.

Resultados

A continuación se presentan los resultados del análisis socio demográfico de los participantes y de las puntuaciones obtenidas en cada una de las subescalas del TAMAI:

De acuerdo a la figura 1. Se puede apreciar que las edades de los participantes oscilan entre los 15 y los 18 años, siendo relativamente similares las proporciones encontradas 27.5% para los de 15 y 18

años y 22.5% para los de 16 y 17 años respectivamente.

En la tabla 1 se puede apreciar que las puntuaciones de las escalas de inadaptación personal y escolar presentan promedios similares para el grupo de medio familiar 44.95% y 48.25% respectivamente y además para este grupo el promedio de puntuaciones más alto se encuentra en la subescala de insatisfacción familiar de 68.20%. Con respecto al grupo de medio institucional se identifica que los promedios en las subescalas son más altos que en el grupo de medio familiar, especialmente en la subescalas de Inadaptación Social (81.30%) e insatisfacción familiar (87.05%) donde la puntuación mínima registrada por el total del grupo de medio institucional fue de 60 puntos.

Para profundizar se presenta el análisis descriptivo de frecuencias con respecto a las categorías ordinales de interpretación establecidas en el instrumento TAMAI de forma comparativa en los dos grupos. De acuerdo a la Tabla 2 se puede observar que el 25% de los participantes del grupo de medio familiar se ubican en niveles superiores al término medio de la subescala de inadaptación personal: el 10% en un nivel casi alto, otro 10% Alto y un 5% para la categoría muy alto, mientras que para el grupo de medio institucional corresponde al 70%: Encontrándose para a los niveles casi el alto el 25%, alto el 20% y muy alto el 25%. Lo anterior significa que hay mayor inadaptación personal en el grupo de medio institucional.

A nivel de inadaptación escolar, la distribución de los porcentajes es similar en los dos grupos por encima del nivel medio se observa un mayor porcentaje en el grupo de medio familiar 30% frente a 20% de medio institucional. A nivel de inadaptación social, de acuerdo con la tabla 2 se puede identificar que el 75% de los participantes del grupo de medio institucional se encuentra por encima del nivel medio de inadaptación y el 20% de este grupo se encuentra en la categoría muy alto, mientras el grupo de medio familiar solo el 25% se encuentra por encima del nivel medio.

A nivel de Insatisfacción Familiar, conforme a la tabla 2, se identifica que esta es la subescala donde se encuentran las puntuaciones más altas en la aplicación, encontrando para los dos grupos que el 35% se encuentran en un nivel casi alto, para el grupo de medio institucional se encuentra que en el nivel muy alto se encuentra el 20% de la población y 35% Alto indicando niveles considerables de insatisfacción familiar, para el grupo de medio familiar se observa que solo el 5% se encuentra en un nivel muy alto.

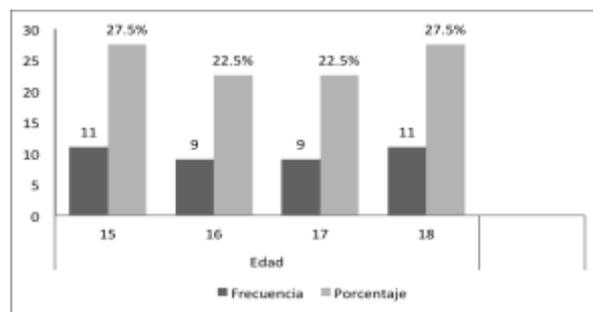


Figura 1. Frecuencia y porcentaje de la edad de los participantes.
Fuente: original del Autor.

Tabla 1
Estadísticos descriptivos subescalas TAMAI en los participantes de Medio familiar e Institucional

Subescalas	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. tít.
Inadaptación Personal Medio familiar	20	5	99	44.95	30.686
Inadaptación Personal Medio Institucional	20	5	99	75.00	28.497
Inadaptación Escolar Medio Familiar	20	5	95	48.25	33.767
Inadaptación Escolar Medio Institucional	20	20	99	57.40	25.708
Inadaptación Social Medio Familiar	20	5	99	54.70	26.788
Inadaptación Social Medio Institucional	20	20	99	81.30	20.468
Insatisfacción Familiar Medio Familiar	20	5	99	68.20	27.626
Insatisfacción Familiar Medio Institucional	20	60	99	87.05	12.194

Fuente: original del Autor.

A continuación se presentan los resultados del análisis estadístico comparativo de medias realizado con la Prueba t de Student para muestras relacionadas en las subescalas TAMAI. Los resultados de la Tabla 3 muestran una diferencia estadísticamente significativa, con una significancia bilateral de .03 ($p < .05$) siendo el promedio de desempeño de la sub escala Inadaptación personal para el grupo de medio institucional significativamente mayor en la muestra evaluada comparado con el desempeño del grupo de medio familiar.

De acuerdo a la tabla 3, en Inadaptación escolar se puede apreciar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos comparados ($p < .05$). En Inadaptación social se encuentra una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos, con una significancia bilateral de 0.1 siendo significativamente mayor el grado de inadaptación social en el grupo de medio institucional, de acuerdo a la aplicación de la Prueba t de Student para muestras relacionadas ($p < .05$). A nivel de insatisfacción familiar, se encuentra una diferencia estadísticamente significativa entre la media de los grupos estudiados ($p < .05$), siendo

significativamente mayor el nivel en los participantes de medio institucional.

Tabla 2

Distribución de Porcentajes en las subescalas TAMAI de los grupos Medio Familiar y Medio Institucional

Nivel inadaptación	Porcentaje Inadaptación Personal medio familiar	Porcentaje Inadaptación Personal medio institucional	Porcentaje Inadaptación Escolar medio familiar	Porcentaje Inadaptación Escolar medio institucional	Porcentaje Inadaptación Social medio familiar	Porcentaje Inadaptación Social medio institucional	Porcentaje Insatisfacción familiar medio familiar	Porcentaje Insatisfacción familiar medio institucional
Muy bajo	10	5	25	10	5	0	5	0
Bajo	30	5	5	40	15	5	10	0
Casi Bajo	25	10	25	20	20	0	5	0
Medio	10	10	15	10	35	20	20	10
Casi Alto	10	25	10	10	10	25	35	35
Alto	10	20	20	10	10	30	20	35
Muy Alto	5	25	0	0	5	20	5	20

Fuente: original del Autor.

A continuación se presentan los resultados del análisis estadístico comparativo de medias realizado con la Prueba *t de Student* para muestras relacionadas en las subescalas TAMAI. Los resultados de la Tabla 3 muestran una diferencia estadísticamente significativa, con una significancia bilateral de .03 ($p < .05$) siendo el promedio de desempeño de la sub escala Inadaptación personal para el grupo de medio institucional significativamente mayor en la muestra evaluada comparado con el desempeño del grupo de medio familiar.

De acuerdo a la tabla 3, en Inadaptación escolar se puede apreciar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos

comparados ($p < .05$). En Inadaptación social se encuentra una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos, con una significancia bilateral de 0.1 siendo significativamente mayor el grado de inadaptación social en el grupo de medio institucional, de acuerdo a la aplicación de la Prueba *t de Student* para muestras relacionadas ($p < .05$). A nivel de insatisfacción familiar, se encuentra una diferencia estadísticamente significativa entre la media de los grupos estudiados ($p < .05$), siendo significativamente mayor el nivel en los participantes de medio institucional.

Tabla 3

Comparación de medias Subescalas TAMAI en los grupos de medio familiar e institucional

	Diferencias relacionadas				T	Gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza para la diferencia Inferior Superior			
Inadaptación Personal Medio Familiar Inadaptación Personal Medio Institucional	30.050	39.364	8.802	-48.473 -11.627	3.414	19	.003
Inadaptación Escolar Medio Familiar Inadaptación Escolar Medio Institucional	-9.150	37.852	8.464	-26.865 8.565	1.081	19	.293
Inadaptación Social Medio Familiar Inadaptación Social Medio Institucional	26.600	30.006	6.710	-40.643 -12.557	3.965	19	.001
Insatisfacción Familiar Medio Familiar Insatisfacción Familiar Medio Institucional	18.850	30.147	6.741	-32.959 -4.741	2.796	19	.012

Fuente: original del Autor.

Discusión

En la presente investigación se cumplió con el objetivo de describir y de comparar el nivel de adaptación personal, escolar, familiar y social en adolescentes infractores bajo Sistema de responsabilidad penal en las modalidades: Medio

socio-familiar y Medio institucional en la ciudad de Yopal.

La adolescencia tradicionalmente se ha representado como un periodo crítico en el inicio o incremento de problemas del comportamiento, específicamente en el antisocial y delictivo. En

Colombia, en el año 2008, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se cometieron más de 29.000 actos delictivos, entre ellos homicidios y hurtos por parte de menores de edad.

Una de las consecuencias de estar en reclusión es la devaluación de la propia imagen y disminución de la autoestima, concebidas como la valoración que el individuo realiza y mantiene respecto de sí mismo (Coopersmith, 1999). En términos generales, se ha sugerido que el «sistema social informal» de la prisión influiría negativamente la autoestima y la autopercepción de los sujetos (Smith & Hogan, 1973).

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación se pudo evidenciar que existen diferencias significativas en la subescala de inadaptación personal que mide categorías como insatisfacción personal y autodesprecio entre otras, presentando un nivel significativamente mayor de desajuste a nivel personal el grupo de los adolescentes privados de la libertad en institución. Esta diferencia entre los grupos estudiados se puede relacionar con los posibles efectos de la privación de la libertad, sin embargo para establecer una causalidad directa sería necesario realizar mediciones anteriores a la imposición de las diferentes medidas y realizar un control de variables estricto.

Igualmente se puede decir que la inadaptación personal y social del adolescente puede producirse cuando determinados valores que se desean (éxito, posición social, nivel de consumo, etc. y hasta bienes elementales para la supervivencia) no se pueden alcanzar de un modo legítimo con los medios y recursos de que dispone el menor propiciando la aparición de conductas delictivas (Martínez & Ochotorena 1993). De acuerdo con Moreno y Baamonte (2009), cuando no se logra una adaptación personal, suelen observarse manifestaciones como la baja autoestima, miedos o inseguridad, sentimientos de culpa, ansiedad, inhibición, tristeza, somatización, entre otras. La adaptación personal igualmente supone el hecho de encontrarse a gusto con el ambiente o la realidad. En este sentido, el grado de inadaptación personal viene determinado por el desajuste que el individuo tiene consigo mismo (autodesajuste) y con la realidad (desajuste disociativo).

A nivel escolar no se identifican diferencias estadísticamente significativas entre los infractores de medio familiar e institucional. De acuerdo con algunos estudios los jóvenes infractores atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, y

debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt & Caspi, 2001). De los resultados obtenidos se identifica que el nivel de inadaptación en los grupos estudiados en su mayoría se encuentra por debajo o en el nivel medio equivalente al 75%, lo que podría indicar que el tratamiento recibido en la institución basado en el modelo terapéutico “Amigoniano” podría favorecer la adaptación escolar de los adolescentes infractores. Se sugiere profundizar en la eficacia de este modelo de tratamiento en posteriores investigaciones.

El criterio de Inadaptación en un individuo estaría definido por la desviación de su comportamiento frente a las expectativas dominantes de su ambiente y las propias del sujeto, es decir que cuando el comportamiento del individuo cumple con sus expectativas propias y las dominantes en el ambiente este se encuentra adaptado (Hernández & Jiménez, 1983). Dentro de los resultados del presente estudio, se encontró que el nivel de inadaptación social de los adolescentes que se encuentran institucionalizados es significativamente mayor que el del grupo que se rehabilita en medio familiar. Al respecto es importante señalar que el concepto de adaptación implica el cumplimiento de las expectativas dominantes del ambiente, se puede entender que el mal funcionamiento social es un buen indicador de desajuste e inadaptación. De la comparación realizada entre los grupos de medio familiar e institucional, es evidente que los adolescentes institucionalizados presentan un mayor grado de inadaptación social, lo que puede indicar que muchos adolescentes que tienen serios problemas de inadaptación social con frecuencia pueden terminar en ambientes de institucionalización por conducta delictiva. Por lo anterior, es importante que las instituciones de rehabilitación para adolescentes infractores requieran realizar un tratamiento focalizado para esta problemática ya que la inadaptación social implica dos grandes factores: Por un lado, el autodescontrol social, correspondiente a la dificultad para relacionarse adecuadamente con otros, pudiendo mostrar choques agresivos o conflictos frecuentes con las personas de su entorno. Por el otro lado, la agresividad y la disnomia. La primera implica comportamiento agresivo caracterizado por confrontaciones verbales y físicas constantes, que sumado a la segunda, la disnomia, considerada como la despreocupación hacia la normatividad social, puede acarrear serios perjuicios a la sociedad y al propio individuo (Hernández & Jiménez, 1983).

Robert, Fournier y Pauzé (2003) y Pereira, Barros, Mendonça y Muris (2014), indican que es posible encontrar que los padres de los niños y adolescentes infractores presenten mayores dificultades en el ejercicio de sus funciones parentales con respecto a la población general, e identifican que la percepción de su dinámica familiar y problemas de relación con sus hijos es minimizada frente a lo que reportan los adolescentes infractores. En el presente estudio se pudo observar que la subescala donde se encuentran las puntuaciones más altas en la aplicación para los dos grupos estudiados, es la de Insatisfacción familiar.

Un comportamiento inestable antisocial, propiciado en la crianza parece ser un elemento especialmente predictivo para la criminalidad, dado que la exposición de adolescentes a violencia intrafamiliar tiene una relación con el comportamiento violento. De acuerdo a un estudio realizado en Colombia por Mejía, Kliewer y Williams (2006), se encontró que el maltrato se asoció directamente con el comportamiento violento en adolescentes infractores, ya que la exposición a la violencia grave en la familia se asocia con una menor percepción subjetiva de la competencia (autoeficacia), propiciando una actitud más favorable para la agresión, y un mayor uso de un control agresivo como una forma de hacer frente a situaciones conflictivas (Spaccarelli, Coatsworth, & Bowden, 1995).

Además de lo anterior, la presencia de antecedentes de conducta delictiva familiar pueden ser factores de predisposición para el inicio de una conducta delictiva temprana, demostrando así la importancia del ambiente familiar en la génesis de comportamientos delictivos. En la presente investigación se evidencia que la percepción de insatisfacción familiar de los adolescentes infractores participantes es de amplia magnitud, lo que puede considerarse como un factor de riesgo o predisposición para la aparición de conductas delictivas en esta población, por tanto sería importante evaluar en próximos estudios de forma específica los efectos del ambiente familiar y el riesgo de aparición de conductas delictivas en adolescentes.

Además la crianza no solo influye en la participación de adolescentes en conductas delictivas sino que también influye en los efectos de los jóvenes durante su proceso de rehabilitación en medio cerrado; por ejemplo Biggam y Power (1998) encontraron que los niveles de depresión, la ansiedad y la desesperanza experimentada durante el

encarcelamiento, estaban relacionados con la sobreprotección parental y esta era un factor de predisposición que estaba relacionado con cualquier trauma psicológico durante el encarcelamiento de adolescentes.

Los altos niveles de insatisfacción familiar identificados en la población hacen necesario incluir y fortalecer intervenciones familiares con los adolescentes infractores. Woolfenden, Williams y Peat (2002) encontraron que las intervenciones familiares y en la crianza de los hijos reducen significativamente el tiempo empleado por los delincuentes juveniles en las instituciones. También hallaron una reducción significativa en el riesgo de que un delincuente juvenil vuelva a ser detenido y en la tasa de arrestos posteriores en 1 a 3 años de seguimiento.

La delincuencia y los trastornos de conducta son problemas significativos para los niños y adolescentes y sus familias, con el potencial de consumir la mayor parte de los recursos de la salud, asistencia social y sistemas de justicia juvenil (Woolfenden, Williams & Peat, 2002; Pearl, French, Dumas, Moreland, & Prinz, 2014). Ello hace necesario emplear tratamientos intensivos diseñados especialmente para este tipo de población, como lo demuestra el estudio de Caldwell, Skeem, Salekin y Van Rybroek (2006) donde dos grupos de delincuentes juveniles son comparados con respecto al tratamiento que reciben: un grupo recibió un programa de tratamiento intensivo, y el otro grupo que recibe "tratamiento habitual". Los autores encontraron que en los adolescentes delincuentes que recibían tratamiento tradicional existe más del doble de probabilidades de reincidir violentamente en la comunidad que en los adolescentes infractores que recibieron un tratamiento intensivo, durante dos años de seguimiento.

El tratamiento intensivo se asocia con tasas relativamente más lentas y bajas de reincidencia grave en los adolescentes infractores estudiados (Caldwell, Skeem, Salekin & Van Rybroek, 2006). Los resultados de esta investigación indican que los adolescentes infractores requieren de tratamiento especializado y ajustado a sus circunstancias y condiciones, culturales y sociofamiliares. De igual forma Ángeles (2011), señala que en la intervención con adolescentes los programas intensivos, integrales, y flexibles son los más funcionales para la prevención de conductas de riesgo y se puede iniciar su implementación en escuelas públicas y grupos poblacionales de riesgo.

Por tanto es deber de las instituciones de rehabilitación de menores diseñar programas que

incluyan la atención familiar y tratamiento especializado e intensivo acordes a las características socio-culturales de la población en mención.

Dentro de las consecuencias de la delincuencia se encuentran familias desintegradas y relaciones y valores familiares deteriorados; jóvenes muertos prematuramente, y con ello, pérdida del capital humano, y un precio económico significativo, por tanto se hace evidente la necesidad de que los tratamientos a delinquentes adolescentes sean eficaces y se trabaje de forma paralela en prevención de conductas delictivas con adolescentes (Carrasquilla, Mejía, Porras & Sánchez, 2006).

Con respecto al instrumento TAMAI, se ha podido determinar en investigaciones anteriores que la existencia de niveles elevados de inadaptación personal y social, fundamentalmente pueden estar determinados por la aparición de psicopatología en la infancia y la adolescencia, de forma que instrumentos de uso generalizado y de bajo coste de aplicación como el TAMAI, pueden ser útiles como primer filtro en el reconocimiento de este tipo de patología en los rangos de edades reseñados (Lastra, 2002). Por lo tanto la aplicación de este instrumento serviría de filtraje para establecer grupos focales de tratamiento y de prevención para los adolescentes infractores que reciben tratamiento en medio familiar o institucional.

Es importante resaltar que el presente estudio describe la realidad del funcionamiento de los adolescentes infractores de un Centro de atención de esta problemática en Colombia encontrando altos niveles de desajuste especialmente en la población institucionalizada a nivel familiar, social y personal. Es importante resaltar que para la población estudiada el nivel de adaptación escolar es eficiente, haciendo necesario profundizar en el procedimiento o mecanismos que generan la eficiencia del modelo educativo aportado en la institución para su réplica y posible validación no solamente en el contexto de responsabilidad penal.

Como señalan Uribe y Aramburo (2009), desde el ámbito legal las conductas delictivas son consideradas como la génesis en el déficit de los procesos educativos y de socialización por parte de la familia, se infiere que las transgresiones hechas por los adolescentes no contemplan solamente la responsabilidad por parte de los adolescentes, sino también a la vez la familia, la sociedad y al estado como responsables del proceso de rehabilitación de los adolescentes infractores.

Se espera que el presente estudio sirva de base para profundizar en la identificación de variables

que afectan la adaptación de este tipo de población, medición de los alcances del tratamiento recibido y el diseño de programas de intervención acordes a las necesidades específicas de los adolescentes infractores en Colombia.

Referencias

- Ángeles, M. (2011). Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia: análisis de contenido a través de grupos de discusión. *Terapia Psicológica*, (2) 85-95.
- Aragón, L. E. & Bosques, E. (2012). Adaptación familiar, escolar y personal de adolescentes de la ciudad de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17, 2, 263-282.
- Ardila, N. (1990). La adolescencia: factores críticos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12, 441-454.
- Biggam, F., & Power, K. (1998). The quality of perceived parenting experienced by a group of Scottish incarcerated young offenders and its relation to psychological distress. *Journal of Adolescent*, 21 (2), 161-76.
- Buckholdt, K. E., Parra, G. R., & Jobe-Shields, L. (2014). Intergenerational transmission of emotion dysregulation through parental invalidation of emotions: implications for adolescent internalizing and externalizing behaviors. *Journal of Child and Family Studies*, 23, 324-332. doi: 10.1007/s10826-013-9768-4.
- Caldwell, M., Skeem, J., Salekin, R., & Van Rybroek, G. (2006). Treatment Response of Adolescent Offenders With Psychopathy Features: A 2-Year Follow-Up Criminal. *Justice and Behavior*, 33, 571-596.
- Carrasquilla, G., Mejía, C., Porras, A., & Sánchez, G. (2006). Características del aseguramiento en salud en niños de instituciones del ICBF y sus pares de vecindario en Colombia. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1, (2), 259-274.
- Castro, A., & Casullo, M. M. (2001). Rasgos de personalidad, bienestar psicológico y rendimiento académico en adolescentes argentinos. *Interdisciplinaria*, 18, (1), 65-85.
- Collado, G., Córdoba, A., Iñesta, A., Meléndez, J., & Cerviño, C. (2004). Divergencias en la percepción de la funcionalidad familiar entre padres, madres e hijos adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36, (3), 459-470.

- Delgado, I., & Sánchez, A. (2011). Apoyo a los iguales durante la adolescencia y la adultez emergente. *Anales de Psicología, 14*, 155-163.
- Estévez, E., Murgui, S., Musitu, G., & Moreno, D. (2008). Clima familiar, clima escolar y satisfacción con la vida en adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología, (1)* 119-128.
- Hernández, P. (2004). *Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil. TAMAI*. Madrid: TEA.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ta edición. México: MacGraw Hill.
- Hernández, P., & Jiménez J. E. (1983). *Intervención Psicoeducativa y Adaptación: una alternativa de salud mental desde la escuela*. España: Secretariado de publicaciones de la Universidad de la Laguna.
- Lafuente, M. (1989). Perfil psicológico del adolescente de quince años. *Revista Latinoamericana de Psicología, 21*, (1), 9-22.
- Ley 1098 de 2006. República de Colombia (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Ley 1098 de 2006. Autor.
- Macías, T. (2008) *Ser Adolescente*. Ciudad de México: Trillas.
- Martínez, A., & Ochotorena, J. (1993). *Factores de riesgo para el maltrato y abandono infantil*. Barcelona: Martinez Roca.
- Mejía, R., Kliewer, W., & Williams, L. J. (2006). Domestic violence exposure in Colombian adolescents: pathways to violent and prosocial behavior. *Trauma Stress, 19*, (2), 257-67.
- Moffitt, T. E., & Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life-course persistent and adolescence-limited antisocial pathways among males and females. *Development & Psychopathology, 13*, 355-375.
- Mojica, C., & Moreno, J. (2013). *Adaptación en adolescentes infractores bajo Sistema de responsabilidad penal en las modalidades: Medio socio-familiar y Medio institucional de la ciudad de Yopal*. Trabajo de grado. Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia. Chía. Colombia: Universidad de La Sabana.
- Moreno, J. M., & Baamonte, M. E. (2009). Adaptación personal y desarrollo lingüístico en niños víctimas de maltrato. *Boletín de Psicología, 96*, 17 – 34.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: O.M.S.
- Orte, S., & March, C. (1996). *Pedagogía de la inadaptación social: Educación Social*. Valencia España: NAU Libres.
- Pearl, A. M., French, B. F., Dumas, J. E., Moreland, A. D., & Prinz, R. (2014). Bidirectional effects of parenting quality and child externalizing behavior in predominantly single parent, under-resourced african american families. *Journal of Child and Family Studies, 23*, 177-188.
- Pereira, A. I., Barros, L. Mendonça, D., & Muris, P. (2014). The relationships among parental anxiety, parenting, and children's anxiety: the mediating effects of children's cognitive vulnerabilities. *Journal of Child and Family Studies, 23*, 399-409. doi: 10.1007/s10826-013-9767-5.
- Robert, M., Fournier, L., & Pauzé, R. (2003). Examination of the clinical, familial and personal characteristics on homelessness of at-risk adolescents. *Canadian Journal of Public Health, 94*, (2), 149-53.
- Rosales, C., & Espinosa, M. (2008). La Percepción del Clima Familiar en Adolescentes Miembros de Diferentes Tipos de Familias. *Psicología y Ciencia Social, 1*, (10), 64-71.
- Spaccarelli, S., Coatsworth, J., & Bowden, B. S. (1995). Exposure to serious family violence among incarcerated boys: its association with violent offending and potential mediating variables. *Violence and Victims, 10*, 3, 163-82.
- Toupin, J., Pauzé, R., & Lanctôt, N. (2009). Characteristics of adolescent offenders receiving services in juvenile centers in Québec (Centres Jeunesse du Québec, CJQ) Sante Ment Que. *Autumn, 34*, (2), 123-145.